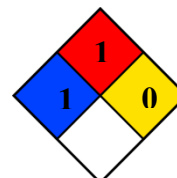


## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Nombre del Producto: **ACIDO ESTEARICO**  
Fecha de Revisión: Agosto 2014 Revisión N°3



NFPA

### SECCION 1 : IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

#### PRODUCTO

**Nombre Químico:** ACIDO ESTEARICO  
**Número CAS:** C18H36O<sub>2</sub>  
**Sinónimos:** Acido n-octade canoico, Acido 1-heptadecanocarboxilico.

**COMPAÑÍA:** GTM

#### Teléfonos de Emergencia

México : +55 5831 7905 – SETIQ 01 800 00 214 00  
Guatemala: +502 66285858  
El Salvador: +503 22517700  
Honduras: +504 2540 2520  
Nicaragua: +505 2269 0361 – Toxicología MINSA: +505 22897395  
Costa Rica: +506 25370010 – Emergencias 9-1-1. Centro Intoxicaciones +506 2223-1028  
Panamá: +507 5126182 – Emergencias 9-1-1  
Colombia: +018000 916012 Cisproquim / (571) 2 88 60 12 (Bogotá)  
Perú: +511614 65 00  
Ecuador: +593 2382 6250 – Emergencias (ECU) 9-1-1  
Argentina +54 115031 1774

### SECCION 2 : COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

ACIDO ESTEARICO

CAS: 57-11-4

### SECCION 3 : IDENTIFICACION DE PELIGROS

**Clasificación ONU:** No regulado  
**Clasificación NFPA:** Salud: 1      Inflamabilidad: 1      Reactividad: 0

## EFFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

### LIMITES DE EXPOSICION OCUPACIONAL

|                    |                          |
|--------------------|--------------------------|
| TWA :              | N.R.                     |
| STEL :             | N.R.                     |
| TECHO (C) :        | N.R.                     |
| IPVS :             | N.R.                     |
| <b>Inhalación:</b> | Puede causar irritación. |
| <b>Ingestión:</b>  | Puede causar irritación. |
| <b>Piel:</b>       | Puede causar irritación. |
| <b>Ojos:</b>       | Puede causar irritación. |

## SECCION 4 : MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>Inhalación:</b>       | Trasladar a la víctima al aire fresco. Si la respiración es difícil, suministrar oxígeno. Si la respiración se ha detenido, dar respiración artificial. Mantener a la víctima abrigada y en reposo. Buscar atención médica inmediatamente.    |
| <b>Ingestión:</b>        | Lavar la boca con agua. Si la víctima está consciente suministrar abundante agua. No inducir al vómito, si éste se presenta inclinar a la víctima hacia delante. Si está inconsciente no dar nada de beber. Buscar atención médica inmediata. |
| <b>Contacto Ocular:</b>  | Lave bien los ojos inmediatamente al menos durante 15 minutos, elevando y separando los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Busque atención médica inmediata.                        |
| <b>Contacto Dérmico:</b> | Retirar la ropa y zapatos contaminados. Lave la zona afectada inmediatamente con abundante agua y jabón por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste repetir el lavado. Busque atención médica inmediata.                       |

## SECCION 5 : MEDIDAS PARA EXTINCION DE INCENDIOS

**Punto de Inflamabilidad °C:** 195

**Temperatura de Auto ignición (°C) :** No reportado

**Límites de Inflamabilidad (%V/V) :** No reportado

**Peligro de incendio y/o explosión:** El polvo puede formar mezclas explosivas. Evitar la presencia de llamas, calor y otras fuentes de ignición.

**Productos de la combustión:** Monóxido de carbono y dióxido de carbono.

**Precauciones para evitar incendio y/o explosión:** Mantener el producto alejado de sustancias incompatibles, lamas abiertas o calor excesivo y áreas con alto riesgo de incendio.

**Procedimiento en caso de incendio y/o explosión:** Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias o sin la debida protección.

Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Evitar inhalar los humos producidos por la descomposición del producto. Retirar los contenedores del área de fuego si puede hacerlo sin riesgo o enfriarlos con abundante agua desde una distancia segura.

**Agentes extintores del fuego:** Use espuma de alcohol, dióxido de carbono o polvo químico seco. El agua puede ser ineficaz.

## SECCION 6: MEDIDAS PARA FUGAS ACCIDENTALES

Evacue y aisle el área de peligro. Ventile el área donde ocurrió la fuga o el derrame. Use el apropiado equipo de protección personal. Evite la entrada de personal innecesario y no protegido. No permitir que el producto caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Eliminar toda fuente de ignición. No tocar el material derramado. Recoger y depositar el material en recipiente seco y limpio y cerrar bien.

## SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

**Manipulación:** Usar siempre protección personal así sea corta la exposición o la actividad que realice con el producto. Mantener estrictas normas de higiene, no fumar, ni comer en el sitio de trabajo. Usar las menores cantidades posibles. Conocer donde esta el equipo para la atención de emergencias. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de utilizar el producto. Rotular los recipientes adecuadamente y mantenerlos bien cerrados y evitar su deterioro físico. No permitir formación de nubes de polvo. Durante el llenado o trasiego evitar derrames innecesarios.

**Almacenamiento:** Almacene en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Lejos de fuentes de calor, ignición y de la acción directa de los rayos solares. Separar de materiales incompatibles tales como agentes oxidantes, reductores y bases fuertes. Rotular los recipientes adecuadamente y mantenerlos herméticamente cerrados.

## SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

**Uso Normal :** Ropa apropiada, mascara, gafas protectoras y guantes de goma.

**Control de Emergencias:** Ropa de protección total y equipo de respiración autónomo (SCBA) con mascara facial completa.

**Controles de Ingeniería:** Ventilación local y general resistente a la corrosión para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional o se mantenga lo más baja posible.

Considerar la posibilidad de encerrar el proceso. Garantizar el control de las condiciones del proceso. Suministrar aire de reemplazo continuamente para suplir el aire removido. Debe disponerse de duchas de seguridad y baño ocular.

### SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

|   |  |
|---|--|
| <b>Apariencia, olor y estado físico :</b>     | Sólido blanco, sin olor y ceroso. Olor y sabor ligeros que recuerdan al del sebo.                      |
| <b>Gravedad Específica (Agua =1):</b>         | 0.87   |
| <b>Punto de Ebullición °C :</b>               | 383  |
| <b>Punto de Fusión:</b>                       | 69   |
| <b>Densidad relativa del vapor (Aire=1) :</b> | 9.8  |
| <b>Presión de vapor (mm Hg) :</b>             | N.A.   |
| <b>Viscosidad (cp):</b>                       | N.A.   |
| <b>pH:</b>                                    | N.A.   |
| <b>Solubilidad :</b>                          | Soluble en alcohol, éter, cloroformo, sulfuro de carbono t tetracloruro de carbono. Insoluble en agua. |

### SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**Estabilidad química:** Estable bajo condiciones ordinarias de uso y almacenamiento.

**Condiciones a evitar:**

|                |   |
|----------------|---|
| <b>Agua :</b>  | No  |
| <b>Aire :</b>  | No  |
| <b>Otras :</b> | Bases fuertes, agentes oxidantes fuertes. |

### SECCION 11 : INFORMACION TOXICOLOGICA

DL50 (ratón, intravenoso) - 23 mg/kg.

DL50 (rata, intravenosa) – 21.5 mg/kg.

No hay información disponible sobre cancerogenicidad, mutagenicidad, teratogenicidad, efectos reproductivos, concentraciones y dosis letales.

### SECCION 12 : INFORMACION ECOLOGICA

N.R.

### SECCION 13 :CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICION

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>Tratamientos de residuos:</b> | Tratar según legislación vigente            |
| <b>Eliminación de envases:</b>   | Lavar y descartar según legislación vigente |

### SECCION 14 :INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

No está clasificado y regulado para el transporte de materiales peligrosos.

## SECCION 15 :INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

México: NOM-018-ST5-2000

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Honduras: Acuerdo Ejecutivo No. STSS-053-04

Costa Rica: Decreto Nº 28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

## SECCION 16 :INFORMACION ADICIONAL

La información indicada en ésta Hoja de Seguridad fue recopilada y respaldada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores. La información relacionada con este producto puede ser no válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este material específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico. Esta no es intencionada como completa, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales.

### **CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS DE VERSIÓN:**

Agosto 2014. Se actualizan las secciones 1, 15 y 16.